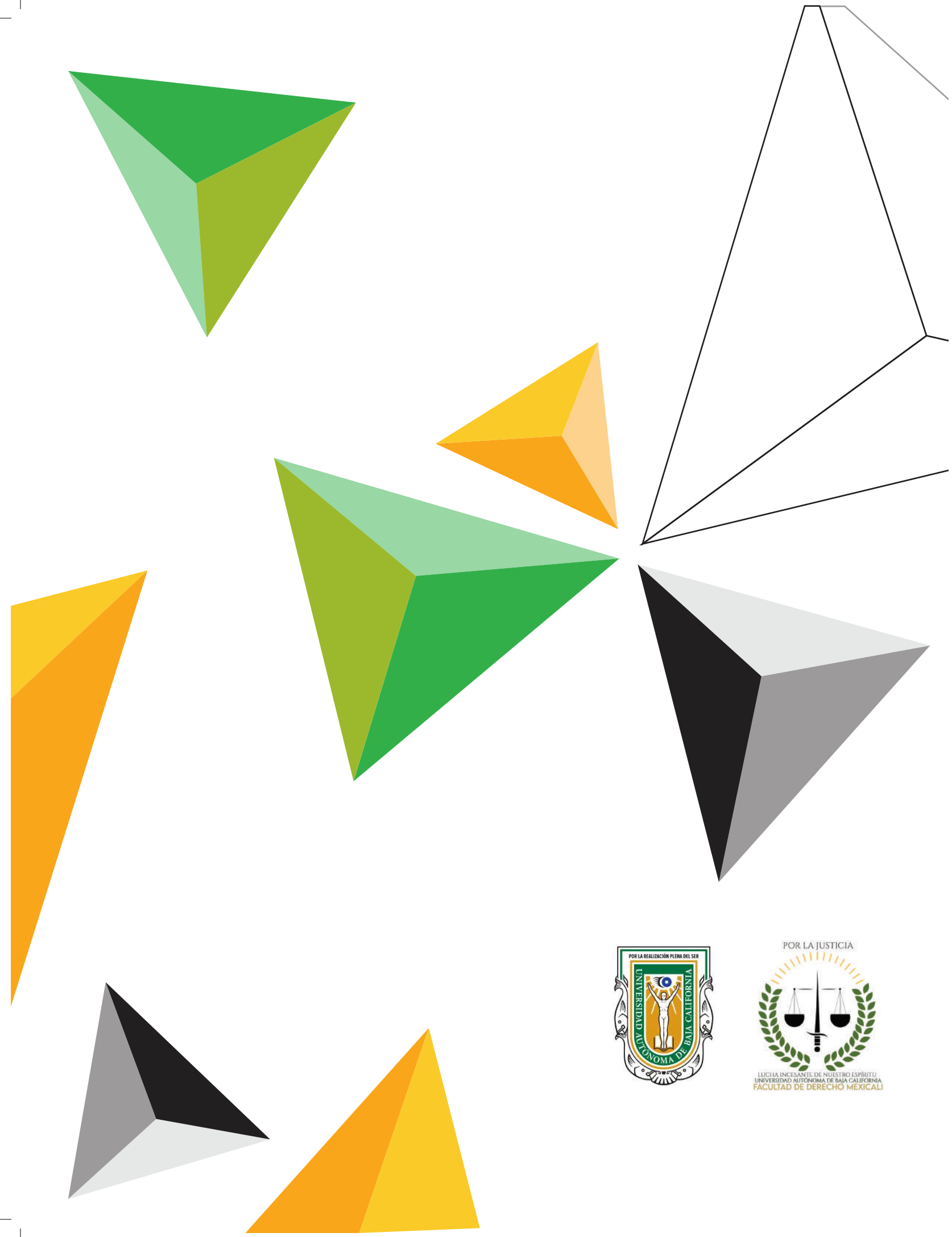




TERCER INFORME
FACULTAD DE
DERECHO MEXICALI
2022-2023
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA**

TERCER INFORME

**FACULTAD DE
DERECHO MEXICALI**

2022-2023

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA**





DIRECTORIO

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Rector

Dr. Joaquín Caso Niebla
Secretario General

Dr. Óscar Omar Ovalle Osuna
Coordinador de Planeación y
Desarrollo Institucional

Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel
Vicerrector Campus Mexicali

Dra. Ana Edith Canales Murillo
Directora de la Facultad de Derecho Mexicali

Mtro. Roberto Villa González
Subdirector de la Facultad de Derecho Mexicali

Mtra. Elizabeth García Espinoza
Administradora

Mtro. Luis Xavier Garavito Torres
Coordinador de Extensión y Vinculación

Dra. María Salomé Magaña Martínez
Coordinadora de Formación Profesional

Dr. Pablo Latorre Rodríguez
Coordinador de Investigación y Posgrado

Tercer Informe Facultad de Derecho Mexicali, UABC. © Derechos reservados: Facultad de Derecho Mexicali. Edición, coordinación y diseño editorial: Leobardo Sarabia/Metro Editores. Diseño de portada e interiores; Raymundo Larios. Prohibida la reproducción por cualquier medio, mecánico o electrónico, sin autorización por escrito de los titulares de los derechos.



FACULTAD DE DERECHO MEXICALI



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

Índice



Presentación
Compromiso con la excelencia académica

08



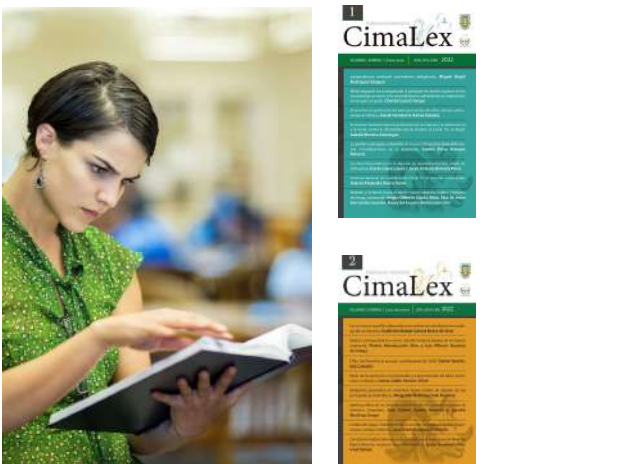
Política 1
Calidad y pertinencia de la oferta educativa

12



Política 2
Proceso formativo

18



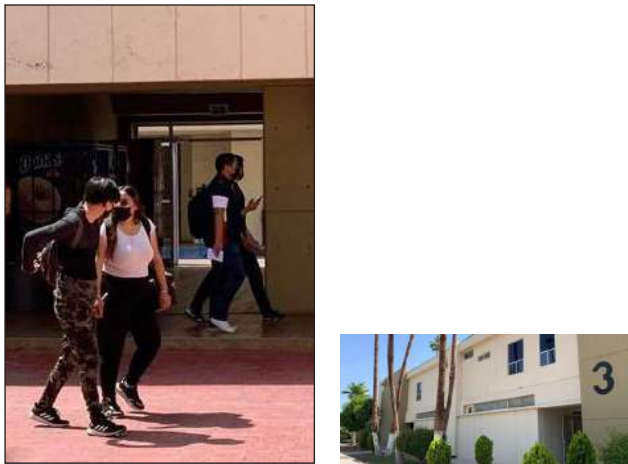
Política 3
Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

28



Política 4
Extensión y vinculación

36



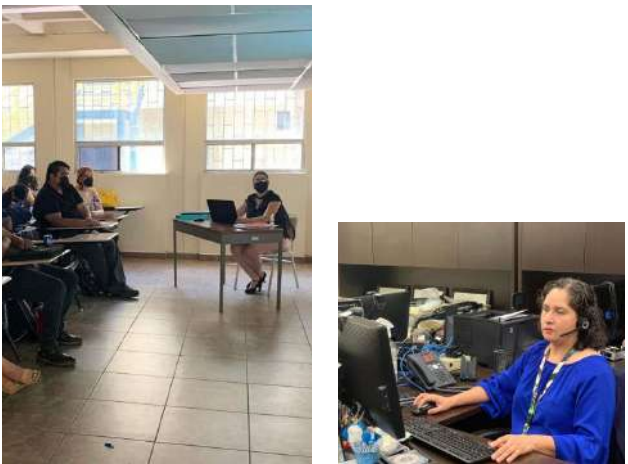
Numeralia

46



Política 5
Internacionalización

48



Política 6
Desarrollo académico

52



Política 7
Cultura digital

56



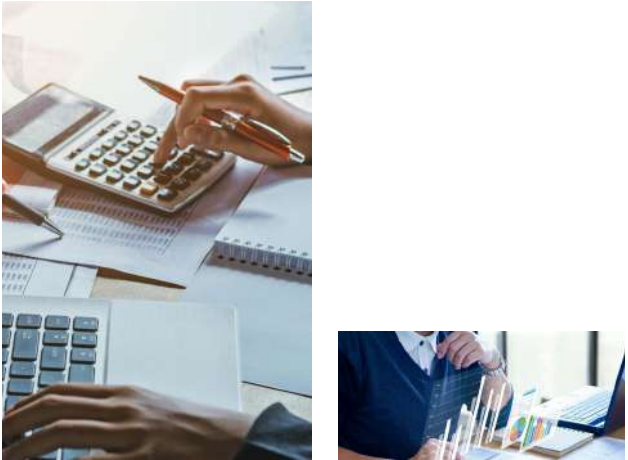
Política 8
Comunicación e identidad universitaria

60



Política 9
Infraestructura, equipamiento y seguridad

64



Política 10
Organización y gestión administrativa

68



Política 11
Cuidado del medio ambiente

72



Galería

76



Actividades y publicaciones

79





Presentación

Compromiso con la excelencia académica

2022-2023





Dra. Ana Edith Canales Murillo
Directora de la FDM

En el año 2022, cumplimos el reto de regresar completamente a la presencialidad. La nueva normalidad tuvo sus desafíos tanto para la planta docente como para la comunidad estudiantil. En este sentido, nos encontramos con una comunidad estudiantil diferente a la anterior a la pandemia, con nuevas necesidades y expectativas. Recibimos estudiantes de nuevo ingreso que vivieron la experiencia del nivel educativo medio superior de forma completamente virtual, a los que tuvimos que acompañar en el inicio de su vida universitaria presencial. Además, tuvimos que acompañar la reinserción de los estudiantes regulares a la prespecialidad.

En general, nuestra comunidad estudiantil tuvo que readaptarse a la convivencia social presencial y a la construcción de vínculos entre ellos, esto nos impuso el desafío de crear nuevas estrategias de acercamiento a nuestros estudiantes, así como modificar las estrategias didácticas y docentes que debimos implementar en el regreso a las aulas y a la convivencia social presencial por largos períodos de clases para lograr un aprendizaje óptimo.

En este contexto, el Tercer Informe de Actividades de la Facultad de Derecho Mexicali (FDM), que se presenta da cuenta de los avances registrados en el cumplimiento de los

objetivos, estrategias y acciones relacionados con cada una de las políticas comprometidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 (PDI 2020-2024), en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 16 de diciembre de 2022.

Su elaboración es resultado de un proceso participativo que documentó la contribución de los estudiantes, académicos, personal administrativo y de servicios, quienes integramos la Facultad de Derecho Mexicali de la Universidad Autónoma de Baja California, en el cumplimiento de las funciones sustantivas, y en consonancia con los principios de rendición de cuentas, transparencia y cultura evaluativa.

En este informe se destaca que nuestra planta de profesores, reafirmando su com-

“Este informe expone los logros conseguidos en un arduo año de trabajo que finalizamos con éxito y satisfacción gracias a la contribución que realiza cada uno de quienes integramos la comunidad de la Facultad de Derecho Mexicali (FDM)”.

promiso con la comunidad estudiantil, continuó profundizando su formación docente, a través de los cursos institucionales que se ofertan cada semestre.

Del mismo modo, los cuerpos académicos conscientes de los diferentes problemas sociales de la sociedad bajacaliforniana impulsaron diversos proyectos de investigación en la búsqueda de soluciones, gracias a lo cual mantuvieron y consolidaron sus líneas de investigación y aplicación del conocimiento a situaciones reales y concretas, incluyendo la participación activa de nuestros estudiantes con la finalidad de sensibilizarlos sobre la realidad actual en la que ejercerán la profesión.

Reafirmamos lazos con otras instituciones universitarias de prestigio nacional e internacional, a través de la firma de nuevos convenios de colaboración institucional; un sólido intercambio académico y movilidad estudiantil; así como el desarrollo de diversas estrategias para la difusión y divulgación de las actividades académicas, tales como, programas de radio, foros, congresos, conferencias, publicaciones arbitradas, actividades de educación continua, diplomados, entre otros. Todas estas actividades se llevaron a cabo de forma presencial y virtual. Asimismo, continuamos enfocándonos en lograr la eficiencia administrativa, el cuidado del medio ambiente, y los procesos asociados con la transparencia y la rendición de cuentas.

En definitiva, este informe expone los logros conseguidos en un arduo año de trabajo que finalizamos con éxito y satisfacción gracias a la contribución que realiza cada uno de quienes integramos la comunidad de la Facultad de Derecho Mexicali (FDM), producto de un trabajo colectivo y solidario en el ejercicio pleno de responsabilidad social para lograr el crecimiento de nuestra querida Facultad.

política¹

Calidad y pertinencia de la oferta educativa

Esta política se basa en la calidad y pertinencia de los programas educativos de la licenciatura y posgrado que se imparten en la FDM. Al respecto, los principios de calidad y pertinencia de la oferta educativa no solo permiten asegurar una educación de excelencia, también orientan la formación de nuestros estudiantes, lo que redunda en el beneficio de la sociedad.

Por ello, durante el 2022 se realizaron diversas actividades tendientes al cumplimiento de las acciones diseñadas en esta política, la cual se divide en tres rubros: 1.1 Fortalecer la oferta educativa de la licenciatura y posgrado; 1.2 Garantizar que la oferta educativa sea de calidad en congruencia y coherencia con el proyecto universitario, y 1.3 Asegurar la pertinencia de la oferta educativa.

En relación con las Metas que cumplimentan la Estrategia 1.1, se destaca el incremento en la población escolar durante los semestres 2022-1 y 2022-2. Lo anterior, en atención a las necesidades de aumento de espacios educativos de calidad que demanda nuestra sociedad. En congruencia con el año 2021, se observa una tendencia en el incremento de la matrícula del sector femenino.

Cuadro No. 1
Registro de estadística poblacional periodo escolar 2022-1

Nuevo ingreso			Etapa básica			Etapa disciplinar			Etapa terminal			Total		
M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T
140	211	351	182	255	437	453	556	1009	290	359	649	1065	1381	2446

Fuente: Coordinación General de Servicios estudiantiles y Gestión Escolar

Cuadro No. 2
Registro de estadística poblacional periodo escolar 2022-2

Nuevo ingreso			Etapa básica			Etapa disciplinar			Etapa terminal			Total		
M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T
215	323	538	177	272	449	429	553	982	296	346	642	1117	1494	2611

Fuente: Coordinación General de Servicios estudiantiles y Gestión Escolar

Además, con base en la evaluación diagnóstica realizada para conocer las necesidades de estudios de posgrado en los sectores público, privado y social se presentó al Consejo Técnico de la FDM para su aprobación, el programa educativo de la Especialidad en

Ciencias Jurídicas, el cual se constituyó como un programa profesionalizante semipresencial cuyo propósito es "formar profesionales altamente capacitados en el medio jurídico, expertos en las tecnologías emergentes en la gestión jurídica, y convertir a los egresados en agentes de cambio en la generación de las soluciones más eficientes, competitivas

"El programa de Especialidad en Ciencias Jurídicas fue aprobado por el Consejo Técnico de la FDM el 15 de noviembre de 2022."

e inclusivas. El nuevo programa atiende a la demanda detectada permitiendo de este modo atender las necesidades del sector laboral, así como las problemáticas sociales de la región en materia jurídica". Se espera que sea aprobado por el Consejo Universitario durante el semestre 2023-1 (Meta 1.1.2.1).

Por otro lado, se continúa con la oferta de capacitación jurídica dirigida a los sectores público, privado y social a través de los diversos programas de posgrado con los que cuenta la FDM (Meta 1.1.2.2).



Cuadro No. 3
Matrícula del programa académico del Posgrado 2022-1

Especialidad en Derecho		Maestría en Ciencias Jurídicas		Doctorado en Ciencias Jurídicas		Total
M	F	M	F	M	F	
1	5	3	17	4	3	33

Fuente: Coordinación de Investigación y Posgrado de la FDM

Cuadro No. 4
Matrícula del programa académico del Posgrado 2022-2

Especialidad en Derecho		Maestría en Ciencias Jurídicas		Doctorado en Ciencias Jurídicas		Total
M	F	M	F	M	F	
10	8	3	15	4	3	43

Fuente: Coordinación de Investigación y Posgrado de la FDM

En relación con la Estrategia 1.2 se diseñaron diversas Metas, entre ellas, continuar con el cumplimiento al Plan de Mejora Institucional 2020-2025, derivado de las observaciones realizadas por el organismo acreditador CONFEDU, A.C., en el proceso de re acreditación del programa educativo de la Licenciatura en Derecho, vigente del 13 de febrero de 2020 al 13 de febrero del 2025. Al respecto, se continúa realizando y dejando constancia del cumplimiento de las acciones diseñadas a través del Sistema para la Gestión y Seguimiento de Indicadores de Acreditación (SIGESIA), con el cual se recopila información de las diversas áreas administrativas y académicas para contribuir en los procesos de mejora de la calidad educativa (Meta 1.2.1.1).

“El equipo de evaluadores internacional se integró por reconocidos académicos de la Universidad de Cartagena (Colombia), la Universidad de Cuenca (Ecuador) y la Universidad Privada de San Juan Bautista (Perú).”

En este contexto, durante los días 19, 20, 21 y 22 de septiembre de 2022, la FDM recibió la visita del equipo de evaluadores internacionales del Instituto Internacional de Acreditación del Derecho A.C. (IIDEA), quienes tuvieron la tarea de examinar el programa educativo de la Licenciatura en Derecho con base en diversos indicadores: 1. Personal académico; 2. Currículum; 3. Métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje; 4. Servicios institucionales para el aprendizaje; 5. Alumnos; 6. Infraestructura y equipamiento; 7. Investigación; 8. Vinculación; 9. Normatividad institucional que regule la operación del programa; 10. Conducción académica-administrativa del programa; 11. Proceso de planeación y evaluación, y 12. Gestión administrativa y financiera. Durante la visita *in situ*, se contó con la participación de alumnos, docentes, personal administrativo, egresados y empleadores, quienes brindaron información valiosa a los evaluadores internacionales sobre diversos tópicos del programa educativo. Se espera que durante el semestre 2023-1, se obtengan los resultados de la evaluación (Meta 1.2.2.3).

En cuanto a la calidad y pertinencia de los programas educativos del posgrado, como ya se indicó, se creó la Especialidad en Ciencias Jurídicas. Además, conforme a los cambios



propuestos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), durante el 2022 los programas educativos de la Especialidad en Derecho y el Doctorado en Ciencias Jurídicas se incorporaron al Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Al respecto, se destaca que se actualizaron sus planes de estudio y los programas de unidades de aprendizajes (PUAS) de ambos programas ante la Coordinación General de Investigación y Posgrado (Metas 1.2.2.1 y 1.2.2.2).

Por último, en atención a la Estrategia 1.3 durante el periodo que se informa se realizó la evaluación diagnóstica sobre la actualización del Plan de Estudios 2015-2 de la Licenciatura en Derecho. Esta evaluación estuvo a cargo del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE) de la UABC. Se espera que durante el 2023, se continúe con los trabajos tendientes a la actualización del plan de estudios para optimizar la pertinencia de la oferta educativa en la licenciatura. Además, se continúa con la creación y/o actualización de los Programas de Unidades de Aprendizaje (PUAS) de los programas educativos de la licenciatura y el posgrado (Meta 1.3.1.1).

Cuadro No. 5
PUAS actualizadas y/o creadas en el 2022

Programa educativo	Descripción de la PUA
Licenciatura en Derecho	42703 – Derechos de los adultos mayores (creación)
Especialidad en Derecho	37 – Derecho procesal penal (actualización)
Maestría en Ciencias Jurídicas	
Doctorado en Ciencias Jurídicas	3910 – Control de constitucionalidad y convencionalidad (actualización)
	5821 – Contexto transfronterizo y sus implicaciones jurídicas (creación)
	5822 – Derecho internacional de los refugiados (creación)

Fuente: Subdirección de la FDM

política²

P r o c e s o f o r m a t i v o

Esta política tiene como finalidad fortalecer la formación integral y la trayectoria escolar de los estudiantes, desde su ingreso hasta la conclusión de sus estudios, y de formar profesionistas competentes que intervengan favorablemente en la solución de los problemas de su entorno. Con ello, se da cumplimiento a uno de los componentes centrales del modelo educativo de la UABC, el cual descansa en el impulso de modalidades de aprendizaje que promueven el desarrollo de habilidades a través de experiencias creativas e innovadoras.

Para esta política se trazaron tres ejes: 2.1 Fomentar integralmente profesionistas competentes, con sentido colaborativo, capacidad de liderazgo, de emprendimiento y conscientes y comprometidos con su entorno; 2.2. Fortalecer las trayectorias escolares de los alumnos para asegurar la conclusión exitosa de sus estudios, y 2.3. Promover el respeto y el reconocimiento de la diversidad y la diferencia en todas sus expresiones y ámbitos de la vida universitaria.

En cuanto a las Metas que integran la Estrategia 2.1, se destaca que, durante el año 2022, se dio continuidad y se incrementó la participación de los alumnos en las diversas modalidades de aprendizaje establecidas por el estatuto escolar (Meta 2.1.1.1).

Cuadro No. 6
Modalidades de aprendizaje 2022

Modalidad	2022-1	2022-2
Ayudantía docente	84	154
Proyectos de vinculación con valor en créditos	0	7
Ayudantía en actividades de extensión y vinculación	4	4
Servicio Social Comunitario	216	1179
Servicio Social Profesional	201	337
Prácticas profesionales	190	223
Movilidad e intercambio estudiantil (licenciatura)	4	4
Movilidad e intercambio estudiantil (posgrado)	14	3

Fuente: Coordinación de Extensión y Vinculación de la FDM

Dentro de este rubro se destacan los proyectos de vinculación con valor en créditos a través de los cuales nuestros estudiantes participan activamente en su formación profesional en diversas instituciones públicas.

Cuadro No. 7
Proyectos de vinculación con valor en créditos

Proyecto	2022-1	2022-2
“Cimarrones en el Sistema Penitenciario”	0	3
“Cimarrones en el Poder Judicial. Sistema de Justicia Penal”	0	4

Fuente: Coordinación de Extensión y Vinculación de la FDM

Además, como parte del compromiso social y formación del ejercicio profesional, nuestros estudiantes tienen la oportunidad de realizar el servicio social comunitario (SSC), servicio social profesional (SSP) y prácticas profesionales (PP) en las unidades receptoras de los sectores público, privado y social.

“Durante el 2022 se incrementaron las unidades receptoras de servicio social profesional en el sector social (83) en relación con el año anterior.”



Cuadro No. 8
Unidades receptoras 2022

2022-1								
Sector público			Sector privado			Sector social		
SSC	SSP	PP	SSC	SSP	PP	SSC	SSP	PP
15	108	18	N/A	N/A	52	0	6	5
2022-2								
12	30	27	N/A	N/A	42	3	83	2

Fuente: Coordinación de Extensión y Vinculación de la FDM

Otro dato a destacar, es el relacionado con el número de alumnos que concluyeron con el SSC, SSP y PP durante el periodo que se informa.

Cuadro No. 9
Alumnos liberados 2022

2022-1								
Sector público			Sector privado			Sector social		
SSC	SSP	PP	SSC	SSP	PP	SSC	SSP	PP
98	201	73	0	0	94	118	0	23
2022-2								
844	324	139	0	0	80	335	13	4

Fuente: Coordinación de Extensión y Vinculación de la FDM

Asimismo, se proyectó consolidar el convenio de apoyo y colaboración con el Poder Judicial del Estado de Baja California, para el uso de la Sala de Juicios Orales de la FDM. De tal manera que el 29 de septiembre de 2022, se inició con la celebración de audiencias en juicios orales penales. Al concluir ese año, se celebraron 40 audiencias orales penales a las que asistieron 896 estudiantes (Meta 2.1.2.1).



Como parte de la vinculación y retribución social se destaca que el 23 de agosto de 2022 se reinauguró el Bufete Jurídico Gratuito de la FDM, acto en el que se anunció el nuevo proyecto de vinculación social con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), a través del cual se busca apoyar a las personas en situación de migración en diversos trámites legales. Otro aspecto a destacar es el reconocimiento otorgado por la HIAS México por la labor y gran compromiso para proveer de servicios dignos, de calidad y respetuosos a personas en contextos de movilidad humana (Meta 2.1.2.2).



Otras actividades de integración de nuestros estudiantes a los diversos ambientes laborales en los que se pueden desempeñar en el ejercicio de la práctica profesional, son las visitas guiadas a los entornos laborales de los diversos sectores público, privado y social. Al respecto, durante el mes de octubre de 2022 se promovieron visitas al Congreso del Estado de Baja California. Estas actividades continuarán durante el ciclo escolar 2023-1 y 2023-2 (Meta 2.1.2.3).



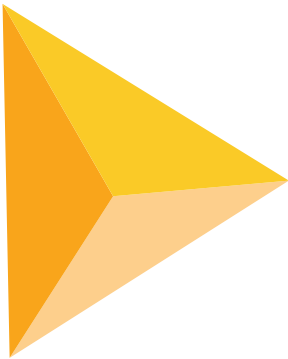
También se impulsa la certificación de competencias profesionales en los estudiantes. Al respecto, se continúa con la colaboración del Comité de seguimiento y evaluación sobre los resultados del examen general de egreso de licenciatura (EGEL-CENEVAL). Este comité se constituyó con la finalidad de analizar los resultados obtenidos para presentar una propuesta de mejora en los resultados obtenidos (Metas 2.1.3.1, 2.1.3.2 y 2.1.3.3).

Ahora bien, nuestros egresados optaron por diferentes modalidades de titulación, tales como, por examen EGEL-CENEVAL, promedio general de calificaciones o programa educativo de buena calidad.

Cuadro No. 10
Modalidades de titulación 2022-1

Modalidad	2022-1
Examen General de Egreso (EGEL)	99
Promedio General de Calificaciones	14
Programa Educativo de Buena Calidad	92
Ejercicio y Práctica Profesional	0
Mérito Académico	1
Total	206

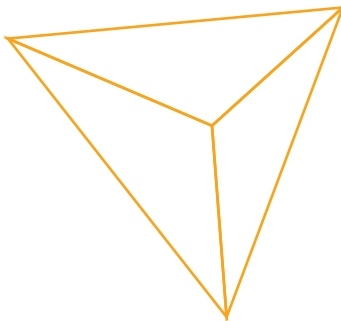
Fuente: Responsable de Titulación y Egresados de la FDM



Cuadro No. 11
Modalidades de titulación 2022-2

Modalidad	2022-2
Examen General de Egreso (EGEL)	86
Promedio General de Calificaciones	15
Programa Educativo de Buena Calidad	50
Ejercicio y Práctica Profesional	2
Mérito Académico	1
Total	154

Fuente: Responsable de Titulación y Egresados de la FDM



Otro proyecto que se pretende impulsar durante el 2023 es la realización de Ferias de Emprendimiento con los estudiantes de la FDM, a través de las cuales expresen sus habilidades de innovación y liderazgo. Estas Ferias se realizan en coordinación con diversas áreas de la UABC, las cuales se vieron suspendidas por los efectos de la pandemia. Se espera su reactivación presencial durante el ciclo escolar 2023. No obstante, se continúa con la página de Facebook “Emprendedores Derecho UABC” (<https://www.facebook.com/EmprendedoresDerechoUABC/>), creada desde el 2021 con la finalidad de difundir información sobre emprendimiento y empleabilidad a través de recursos digitales, tales como, infografías, enlaces, videos cortos, imágenes y otros recursos, para motivarlos a expresar sus habilidades de innovación y liderazgo (Meta 2.1.4.1).

Por otro lado, se destaca la participación de los estudiantes de la FDM en acciones de movilidad nacional e internacional, las cuales se reactivaron de forma presencial además de aquellas que continuaron de manera virtual. De esta forma, 8 alumnos participaron en movilidad estudiantil presencial y 17 en movilidad estudiantil virtual (Metas 2.1.6.1 y 2.1.6.2).

"La movilidad estudiantil se realizó en las Universidades de:

Universidad Rey Juan Carlos, España
Universidad Castilla La Mancha, España
Universidad de Córdoba, España
Universidad de Lleida, España
Universidad de Perugia, Italia"

Cuadro No. 12
Movilidad estudiantil nacional e internacional 2022

Licenciatura	
Movilidad estudiantil nacional	Movilidad estudiantil internacional
0	8
Posgrado	
3	14

Fuente: Coordinación de Extensión y Vinculación de la FDM

Por otra parte, además de la impartición de PUAS vinculadas con la comunicación oral y escrita, la argumentación, las habilidades del pensamiento, la lectura y el desarrollo del pensamiento crítico, se impulsaron actividades extracurriculares para fortalecer las habilidades de lectura y argumentación. Al respecto, a través de la Biblioteca "Guillermo López de la Peña", se realizaron talleres de análisis de criterios jurisprudenciales de vanguardia y actualidad en el que nuestros estudiantes construyen un pensamiento crítico del entorno jurídico actual (Meta 2.1.4.1).



Otra actividad importante en la que participa la comunidad de la FDM es la Semana de Valores. En esta ocasión se realizaron 9 eventos dirigidos a fomentar los valores del respeto, la honestidad, la solidaridad y la justicia entre nuestros alumnos (Meta 2.1.9.1).



Ahora bien, por lo que respecta a las Metas diseñadas en la Estrategia 2.2 se destacan las becas a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, las cuales tienen la finalidad de brindarles apoyo durante su trayecto escolar (Meta 2.2.2.1).

Cuadro No. 13
Becas a los alumnos de la FDM 2022

Tipo de beca	Periodo	
	2022-1	2022-2
Beca Compensación	19	14
Beca Investigación	3	3

Fuente: Administración de la FDM

Asimismo, se fortalecieron las actividades de tutorías por parte de los profesores de la FDM. Al respecto, durante el ciclo escolar del 2022-1, 37 profesores tuvieron la función de tutor y atendieron a 2,433 alumnos. Del mismo modo, durante el ciclo escolar del 2022-2, se aumentó a 40 profesores los que realizaron la función de tutores quienes atendieron a 2,609 alumnos, tanto en forma presencial o virtual, de manera individual o grupal. En el mismo sentido, se implementaron diversas estrategias de asesorías académicas por parte de los Responsables de áreas académicas con la intención de apoyar a los estudiantes en sus dudas relacionadas con temas vistos en clase (Metas 2.2.4.1 y 2.2.4.3).

En cuanto a los servicios de atención de los estudiantes tanto de orientación psico-pedagógica como psicosocial, durante el ciclo escolar 2022-2 se implementó el programa de autodiagnóstico de salud mental y adicciones con el apoyo del Centro de Integración Juvenil A.C. Además, se complementó con el Programa de Promoción de Ambientes y Estilos de Vida Saludable, a través del cual se pudo atender a 21 estudiantes. De esta forma, con la aplicación de la Encuesta Vida Saludable, se pudo conocer los servicios psicológicos acordes a las necesidades de los alumnos, de tal manera que se realizaron dos talleres sobre el control de estrés en los que participaron 16 alumnos. También se contó con la participación de los docentes de la FDM, los cuales tomaron el Taller de detección temprana y de canalización, el Taller de habilidades socioemocionales en la práctica docente, y el Taller Sensibilízate con el autismo. (Metas 2.2.4.2 y 2.2.5.1).

Por lo que corresponde al seguimiento del trayecto escolar de los alumnos, a partir del 2022 se cuenta con el Sistema de Evaluación de Trayecto Formativo (e-Trayecto) el cual tiene como finalidad “conocer la adquisición y consolidación de los aprendizajes de los estudiantes a lo largo de cada etapa formativa”. Este mecanismo permite dar seguimiento a estudiantes en riesgo de rezago escolar así como establecer un seguimiento de los estudiantes con base en su trayectoria escolar (Metas 2.2.6.1 y 2.2.7.1).

En cuanto a los exámenes colegiados o departamentales de las PUAS de Introducción al Derecho y Derecho Romano se informa que, durante el periodo de 2022, un equipo integrado por tres docentes de la FDM diseñó nuevos reactivos para la evaluación de los contenidos de estas asignaturas, cuya prueba piloto se aplicó al cierre del periodo escolar del 2022-2.

“31 docentes de la FDM tomaron diversas capacitaciones para fortalecer sus habilidades en la atención de estudiantes en riesgo psicosocial..”



Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Formación Profesional
Centro de Educación Abierta y a Distancia



CONVOCATORIA MOOC

Se invita al alumnado de licenciatura a participar en el curso Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en la modalidad MOOC, sin costo tanto para cursarlo como para recibir constancia oficial. Aprovecha esta oportunidad para fortalecer tu formación integral y sumar créditos optativos.



Objetivo:
Promover el desarrollo socioemocional para la mejora de los procesos de aprendizaje, la toma de decisiones y la definición de objetivos personales, académicos y profesionales.
Tiempo de dedicación: 34 h.

Temas:
Módulo 1: ¿Cómo se experimenta una emoción? y ¿Cuáles son sus funciones?
Módulo 2: Las emociones y el aprendizaje amigos o enemigos.
Módulo 3: ¿Podemos aprender a identificar y gestionar las emociones?
Módulo 4: ¿Cómo pueden ayudarnos o limitarnos las emociones en el logro de nuestras metas de vida y carrera?

PROCESO


Notas:

- Créditos optativos a obtener: 4
- Pueden participar egresados de cualquier licenciatura y semestre.
- Para poder obtener los créditos, debes hacer el trámite en tu Unidad Académica, de acuerdo con el punto 5 de esta convocatoria.

Calendario:

- Periodo de inscripción: del 1 de septiembre al 2 de noviembre de 2022.
- Periodo para completar el curso: del 1 de septiembre al 2 de diciembre de 2022. Puedes iniciar y concluir en el momento que desees, siempre y cuando no excedas las fechas de inscripción y conclusión.
- Si deseas que tus créditos se reflejen en tu carnet al cierre del semestre 2022-2, debes concluir el curso, obtener tu constancia de Mexicali y entregarla en tu Unidad Académica antes del 25 de noviembre de 2022. Si lo haces después de esta fecha, los créditos se te reflejarán hasta el semestre 2023-4.

Informes:

Coordinación General de Formación Profesional
Lic. Jacqueline Padilla Hurtado
cfa@uabc.edu.mx

Además, se trabaja en la elaboración de los reactivos para la PUA de Teoría del Estado, como una nueva área de oportunidad en la que se puede aplicar la evaluación colegiada o departamental (Metas 2.2.8.1 y 2.2.8.2).

Por otro lado, un mecanismo para conocer la pertinencia de la formación ofrecida por la UABC implica estimar la inserción de sus egresados en el mercado laboral (Meta 2.2.9.1), por lo que resulta indispensable impulsar estudios que les den seguimiento. A inicios del 2022 se realizó de forma institucional la aplicación de una encuesta dirigida a los egresados de las distintas áreas del conocimiento de la UABC –entre ellos egresados de la Licenciatura en Derecho– en la que se consideraron tres dimensiones de análisis: perfil del egresado, características del empleo y evaluación institucional. Conforme a los resultados institucionales obtenidos “se identificó que un porcentaje mayor de egresados refirió haber conseguido empleo entre los cero y los seis meses posteriores a su egreso, aunado a que un mayor número de egresados afirmó que su empleo se relacionaba “mucho con la carrera que estudiaron”.

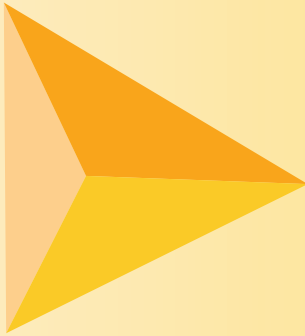
Asimismo, con el fin de promover el respeto y el reconocimiento de la diversidad y la diferencia en todas sus expresiones y en todos los ámbitos de la vida universitaria, la FDM propició la participación de su comunidad en actividades orientadas a la generación de ambientes de aprendizaje y de convivencia inclusivos, equitativos y respetuosos de la diversidad. En ese sentido se atendieron 8 recomendaciones del Comité de Prevención y Atención de la Violencia de Género (Copavig). Además, se continuó con la promoción de la aplicación móvil No Más (Metas 2.3.1.1 y 2.3.3.1).

Por último, en cuanto a la integración de los órganos colegiados y de decisión de la FDM como lo es su Consejo Técnico de la FDM, este supera en su integración los criterios de paridad de género.

Cuadro No. 14
Integración del Consejo Técnico de la FDM 2022

Consejeros Técnicos Profesores		Consejeros Técnicos Alumnos	
H	M	H	M
3	5	3	9

Fuente: Subdirección de la FDM



política³

Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

Esta política busca que la generación, aplicación y divulgación del conocimiento contribuya a construir una sociedad cada vez más sustentable, justa, equitativa y democrática. De este modo, los esfuerzos de la UABC y de la FDM en materia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación se orientan a la solución de problemas y a mejorar las condiciones de vida de la población.

Esta política se diseñó con dos ejes básicos: 3.1. Fortalecer la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al desarrollo regional, nacional e internacional, y 3.2. Difundir y divulgar los resultados de la investigación a través de los diferentes formatos y canales que permitan consolidar la capacidad académica de la institución.

En cuanto a las acciones desarrolladas en la Estrategia 3.1, se destaca que la FDM a través de los Cuerpos Académicos mantiene vigentes investigaciones que impactan la problemática social del entorno estatal, nacional e internacional, las cuales contribuyen al mejoramiento de la calidad educativa. En estos proyectos participan alumnos de la licenciatura (6) y el posgrado (9) así como los profesores investigadores que integran estos cuerpos colegiados. Cabe señalar que algunas de estas investigaciones reciben recursos externos para su realización (Metas 3.1.1.1, 3.1.2.1, 3.1.4.1 y 3.1.5.1).

Así, durante el año que se informa, se registraron o concluyeron los siguientes proyectos de investigación:

Cuadro No. 15
Investigaciones del Cuerpo Académico “Estudios Jurídicos” (UABC-CA-107)

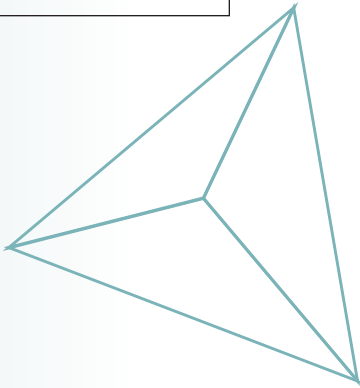
Proyecto	Responsable
Protección social participativa para migrantes en México	Dr. Jesús Rodríguez Cebreros

Fuente: Coordinación de Investigación y Posgrado de la FDM

Cuadro No. 16
Investigaciones del Cuerpo Académico “Estudios sociales, jurídicos, derechos humanos y seguridad pública” (UABC-CA-149)

Proyecto	Responsable
El cumplimiento y materialización de los derechos humanos a través de políticas públicas: Caso Baja California	Dra. Marina del Pilar Olmeda García
Maltrato y violencia hacia el adulto mayor: aspectos legales y factores de riesgo psicosocial en Baja California	Dr. Sergio Gilberto Capito Mata

Fuente: Coordinación de Investigación y Posgrado de la FDM



Cuadro No. 17
Investigaciones del Cuerpo Académico “Estudios jurídicos familiares y derecho privado” (UABC-CA-267)

Proyecto	Responsable
Análisis del fenómeno migratorio en la frontera noroeste: Caso Mexicali	Dra. Angélica María Burga Coronel
El Centro de Convivencia Familiar Supervisada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Su naturaleza jurídica y aplicabilidad	Dr. Juan Pablo Venegas Contreras

Fuente: Coordinación de Investigación y Posgrado de la FDM

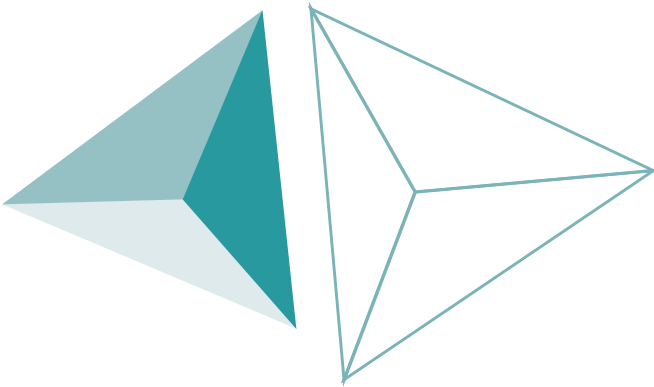
Cuadro No. 18
Investigaciones del Cuerpo Académico “Investigaciones en derecho administrativo” (UABC-CA-303)

Proyecto	Responsable
Cambio climático, movilidad humana y justicia global	Mtro. Luis Alberto Bautista Arciniega

Fuente: Coordinación de Investigación y Posgrado de la FDM

En este tenor, durante el 2022, se ubicaron 9 profesores investigadores dentro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt; 5 como Candidatos, 3 en el Nivel I y 1 en el Nivel II. Además, 19 tienen el Reconocimiento al Perfil Deseable (Prodep) y 12 tienen la modalidad de profesor investigador.

También durante el año que se informa, se continuó con el fortalecimiento y consolidación de las redes de colaboración en materia de investigación con académicos de otras instituciones de educación superior y centros de investigación de los ámbitos regional, nacional e internacional (Meta 3.1.3.1).



Cuadro No. 19
Redes de investigación nacionales e internacionales 2022

Nombre de la Red	Tipo	CA Vinculado
Asociación Mexicana de Derecho Administrativo	Nacional	Investigaciones en Derecho Administra- tivo (UABC-CA-303)
Asociación Iberoamericana de Derecho, Cultura y Ambiente	Internacional	
Red Iberoamericana de Seguimiento a la Agenda 2030	Internacional	
Envejecimiento Poblacional y Protección Social	Nacional	Estudios Jurídicos (UABC-CA-107)
Políticas públicas y los sistemas de procuración de la infancia y grupos vulnerables	Nacional	Estudios Jurídicos Familiares y Derecho Privado (UABC-CA-267)
Red de Cuerpos Académicos Estudios Institucionales. José Ramón Cossío Díaz	Nacional	Paradigmas Constitucionales y Dere- chos Fundamentales (UABC-CA-254)

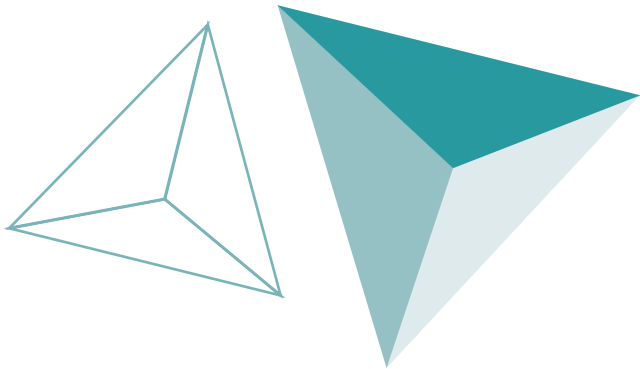
Fuente: Coordinación de Investigación y Posgrado de la FDM

En relación a las acciones desarrolladas en la Estrategia 3.2, para este 2022 se mantuvo la producción académica docente con la publicación de 7 artículos en revistas indexadas, 9 artículos indexados y de divulgación, 35 capítulos de libro y tres libros (Meta 3.2.1.1).

Cuadro No. 20
Producción científica 2022

Artículos Indexados/ divulgación	Capítulos de libros	Libros	Memorias (con ISBN)
16	35	3	0

Fuente: Coordinación de Investigación y Posgrado de la FDM



Igualmente, continuó la participación de los docentes de la FDM en 85 actividades de difusión y divulgación de las ciencias, tales como conferencias, ponentes en congresos, coloquios, seminarios o talleres a nivel nacional e internacional, así como programas de radio.

Cuadro No. 21
Acciones de difusión y divulgación de la ciencia 2022

Actividad académica	Estatad	Nacional	Internacional
Conferencias	3	0	1
Congresos	0	2	31
Coloquios	1	0	9
Seminarios	0	6	5
Otros	18	5	4

Fuente: Coordinación de Investigación y Posgrado de la FDM

Al respecto se destaca el esfuerzo que hace la FDM para contribuir con la divulgación del conocimiento a través de la emisión del Programa de Radio “Estás en tu derecho” con el objetivo de contribuir a la educación y asesoría jurídica de los radioescuchas sobre temas de actualidad y relevancia jurídica, a través de entrevistas a académicos y funcionarios públicos locales, regionales, nacionales e internacionales. Estos programas pueden ser consultados en la página <http://radio.uabc.mx/estasentuderecho>.

Cuadro No. 22
Programas de radio “Estás en tu derecho” 2022

Tema	Entrevistado
“Los derechos de las mujeres”	Dra. Ana Cecilia Arteaga Bohrt
“Violencia de género, manifestación de desigualdad”	Dra. Ana Cecilia Arteaga Bohrt
“Menores migrantes en conflicto con la ley I”	Dr. Óscar Bernardo Rivera García
“Menores migrantes en conflicto con la ley II”	Dr. Óscar Bernardo Rivera García
“La condición jurídica actual de los niños, niñas y adolescentes”	Dra. María Erika Cárdenas Briseño
“Matrimonio entre personas del mismo sexo”	Dr. Carlos Ruz Saldívar

“El derecho a la divergencia: la objeción de conciencia”	Dr. Carlos Ruz Saldívar
“La prisión y la diversidad de sus modalidades”	Mtro. Hugo Pérez Arellano
“Los impuestos y los derechos humanos”	Mtro. Luis Fernando Villarreal Gómez
“Las personas de edad II: Envejecer es inevitable”	Dra. Angélica María Buga Coronel y Dra. Yedidi Chávez Vásquez
“Migrantes: Una investigación de campo”	Dra. Yolanda Sosa y Silva García
“Promoción y lucha por los derechos humanos”	Mtro. Isaac Alberto Sánchez Kewes y la alumna Jaqueline Llamas Mendoza
“Migración: Formación de cuadros en la UABC”	Dra. Yolanda Sosa y Silva García y la Lic. Ivette Ramos Samaniego
“Los Cuerpos Académicos consolidados y sus actividades”	Dr. Jesús Rodríguez Cebrenos y Dra. Yolanda Sosa y Silva García
“Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, DESCA”	Mtro. Reyes Vázquez
“Violación de los derechos de los niños y las niñas: El abandono familiar”	Dr. Juan Pablo Venegas Contreras
“Derechos humanos y políticas públicas”	Mtro. Fernando Manuel Castro Figueroa
“Los Derechos Humanos, su actualidad y reflejo en la sociedad”	Mtro. Juan Francisco Toscano Godínez y Mtro. Dalan Francisco Vázquez

Fuente: Responsable de Difusión Cultural de la FDM

Por último, durante el año que se informa se publicaron dos ejemplares de la revista *CimaLex*, publicación impresa y digital de periodicidad semestral, que tiene como objetivo central publicar textos científicos destinados principalmente a un público especializado, en los cuales se aborda de manera rigurosa aspectos de la ciencia jurídica, desde un punto de vista teórico, metodológico y de aplicación concreta del derecho. La revista se propone ofrecer información precisa y útil, que le permita al lector, ampliar sus conocimientos sobre la tradición jurídica y los grandes temas del derecho contemporáneo. Los artículos se publican previo dictamen doble ciego, realizados por una cartera de árbitros nacionales y extranjeros, especialistas en distintas disciplinas jurídicas (Meta 3.2.1.2).



política⁴

Extensión y vinculación



Con base en las acciones institucionales, la FDM contribuye al desarrollo regional y nacional al acercar a la sociedad los resultados asociados al desempeño de sus funciones sustantivas, esfuerzo en el que ocupan un lugar central la divulgación de los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, y el fomento de la cultura, las artes y las actividades deportivas.

Esta política se vincula con tres rubros: 4.1. Fortalecer la presencia de la universidad en la sociedad a través de la divulgación del conocimiento y la promoción de la cultura y el deporte; 4.2. Consolidar los esquemas de vinculación institucional con los sectores público, privado y social, y 4.3. Impulsar mecanismos para la generación de ingresos propios a través de la vinculación con el entorno social y productivo.

Para el desarrollo de la Estrategia 4.1, durante el año que se informa la FDM promovió diversos eventos con el fin de propiciar la apropiación social de la ciencia, humanidades, tecnologías, e innovación. En este sentido, con el propósito de recaudar fondos para su graduación, estudiantes próximos a egresar durante el ciclo escolar 2022-2, realizaron una kermesse mexicana en los patios centrales de la Facultad. Además de conseguir recursos, también se fomenta la unión entre la comunidad estudiantil. Cabe mencionar que en este evento hubo comida mexicana, música y bailes folclóricos (Metas 4.1.1.1 y 4.1.3.1).



Cuadro No. 23
Eventos académicos 2022

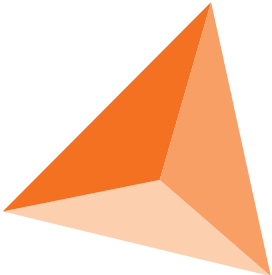
Tipo de evento	Nombre del evento	Asistencia	
		Hombres	Mujeres
Conferencia	Presentación de la revista <i>Cimalex</i> .	51	102
Conferencia	La importancia de un marco regulatorio y efectivo para la protección de los mantos acuíferos en nuestro país.	63	105
Conferencia	Tratado de 1944 desde la visión de la cuenca del Río Bravo.	46	76
Conferencia	Los retos de la conservación y restauración ecosistémica.	31	51
Conferencia	Perspectivas sobre la nueva Nom-001 para descargas de aguas residuales por el I Encuentro Nacional del Agua 2022.	13	22

Conferencia	Delitos electorales.	29	39
Conferencia	Delitos de violencia política contra la mujer en razón de género.	26	44
Conferencia	Caso: Presa La Boquilla, Chihuahua. Controversia constitucional 56/2022, sus implicaciones y relación con el derecho humano al agua.	50	118
Conferencia	Participación de la sociedad civil en acuerdos binacionales del río.	37	60
Conferencia	Derechos Humanos y Valores.	51	128
Conferencia	Justicia y derechos de los niños, niñas y adolescentes.	14	30
Conferencia	Sistema penitenciario en B.C: La Justicia de reinserción social.	31	55
Conferencia	Fortalecimiento y justicia de los DESCA.	37	92
Conferencia	Reflexiones Filosóficas.	34	47
Conferencia	Transparencia Proactiva.	59	74
Conferencia	La solidaridad de las empresas con el respeto a los Derechos Humanos.	53	123
Conferencia	Presentación del libro. <i>Violación de los derechos humanos de las niñas y los niños. El abandono familiar</i>	34	42
Conferencia	Difusión de la cultura de la seguridad nacional.	234	360
Conferencia	Instituto de Transparencia. Firma de convenio en Sala de Juicios Orales	11	18
Conferencia	Tabaquismo y los riesgos para la salud.	3	21
Conferencia	El reto de ser abogado en XLIX Semana de Aniversario	79	106
Debate	Debate en XLIX Semana de Aniversario	30	54
Conferencia	Gobernanza, seguridad y Covid-19 en la frontera México-Estados Unidos en XLIX Semana de Aniversario	48	72

Conferencia	Panorama reformas legales en materia laboral 2022-2023 en XLIX Semana de Aniversario	68	147
Debate	Juicio Oral en XLIX Semana de Aniversario	46	82
Conferencia	La protección al ambiente y el desarrollo sustentable desde el Congreso BC en XLIX Semana de Aniversario	22	26
Diálogo	Diálogo: Prisión preventiva oficiosa en XLIX Semana de Aniversario	48	110
Concurso	Concurso de oratoria en XLIX Semana de Aniversario	28	36
Conferencia	1er. Simposio Nacional “Adolescentes en riesgo delictivo”	167	300
Debate	Debate en XLIX Semana de Aniversario	14	18
Conferencia	1er. Simposio Nacional “Adolescentes en riesgo delictivo”	111	109
Conferencia	El acceso a la información como fundamento al derecho a la verdad y el combate a la corrupción, caso ABC,	27	40

Fuente: Administración de la FDM

En el mismo sentido, con el ánimo de impulsar las actividades deportivas entre la comunidad universitaria de la FDM y reforzar los apoyos académicos, administrativos y/o económicos a los estudiantes que participan en actividades deportivas institucionales, es que durante el 2022 se realizaron diversos torneos de fútbol, banderitas y voleibol, tal y como se muestra en las imágenes que se acompañan (Metas 4.1.4.1, 4.1.5.1 y 4.1.6.1).



Un aspecto fundamental de la vinculación, es la participación en los eventos institucionales que fomentan el desarrollo de vocaciones científicas y tecnológicas para estudiantes de educación básica y media superior. En ese sentido, durante el 2022-2 se realizaron diversas jornadas de vinculación con esos sectores: dos fueron con el Colegio de Bachilleres de Baja California (Cobach) en el plantel Guadalupe Victoria y el plantel Estación Coahuila con la intención de promover la carrera de la Licenciatura en Derecho que se imparte en la Unidad Universitaria de Guadalupe Victoria. Además, diversos docentes de la FDM participaron activamente en la Expo Profesiones UABC, en la que se recibe a los alumnos de educación media superior y se les proporciona información relacionada con nuestro programa educativo de la Licenciatura en Derecho (Meta 4.1.2.1).



Por lo que hace a las actividades que promueven la participación de los estudiantes en actividades de extensión de los servicios que brinda la FDM, y de intervención comunitaria orientadas a sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad, se destacan las jornadas comunitarias realizadas por el Bufete Jurídico Gratuito, en las que estudiantes y docentes contribuyen con apoyo jurídico a personas en situación de vulnerabilidad (Metas 4.1.7.1 y 4.1.7.2).



Cuadro No. 24
Jornadas comunitarias del Bufete Jurídico Gratuito

Brigada/Jornada	Fecha
Brigada de Asesoría Jurídica – Asesorías en la comunidad de Santorales	19 de febrero de 2022
Brigada de Asesoría Jurídica – Asesoría jurídica en Albergue Peregrino	25 de marzo de 2022
Brigada de Asesoría Jurídica – Asesorías jurídicas gratuitas en la escuela “El Colonial”	26 de marzo de 2022
2da Feria Consular – Asesoría y orientación acompañados de consulados de Guatemala, El Salvador, Haití y Honduras	28 de mayo de 2022
Brigada de Asesoría Jurídica – Asesoría jurídica en el CERESO de Mexicali y donación de medicinas	12 de noviembre de 2022
Feria de Servicios Comunitarios – Participación en eventos para sensibilizar y promover la conciencia comunitaria en torno a la violencia contra mujeres y niños	25 de noviembre de 2022
3ra Feria Consular – Asesoría para migrantes y refugiados en la 3ra Feria Consular organizada por la OIM	26 de noviembre de 2022

Fuente: Responsable del Bufete Jurídico de la FDM

Dentro de las acciones de la Estrategia 4.2, se destaca la suscripción y divulgación de los convenios de apoyo y colaboración con los sectores público, privado y social. Al respecto, durante el año que se informa se suscribieron 9 convenios: con el Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia (DIF BC), con la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California, y con el Comité Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Mexicali, entre otros (Metas 4.2.1.1 y 4.2.1.2).

Otro aspecto a resaltar son los proyectos de vinculación con valor en créditos los cuales son modalidades de aprendizaje a través de los cuales los estudiantes se vinculan con los sectores externos y fortalecen las habilidades adquiridas para el ejercicio profesional (Meta 4.2.3.1).



Cuadro No. 25

Proyectos de vinculación con valor en créditos 2022

Nombre del proyecto	Número de alumnos inscritos
“Cimarrones en el Sistema Penitenciario”	3
“Cimarrones en el Poder Judicial, Sistema de Justicia Penal”	4

Fuente: Coordinación de Extensión y Vinculación de la FDM

En el mismo tenor, durante el ciclo escolar 2022-2 se actualizó la integración del Consejo de Vinculación de la FDM con la finalidad de diversificar la participación de los sectores público, privado y social (Metas 4.2.4.1 y 4.2.4.2).

Cuadro No. 26

Integración del Consejo de Vinculación de la FDM

Internos		Externos	
H	M	H	M
5	3	6	1

Fuente: Coordinación de Extensión y Vinculación de la FDM

Uno de los apoyos que se brinda a los alumnos próximos a egresar, es la promoción de diversos cursos y talleres de empleabilidad, con la finalidad de fortalecer su inclusión laboral. Así el pasado 28 de noviembre de 2022, se llevó a cabo la plática informativa “Procedimiento de egreso y titulación” en el que participaron 44 potenciales a egresar. Otro rubro que se pretende realizar en el ciclo escolar 2023-1, es la promoción de ferias de empleos con diversos sectores público, privado y social (Metas 4.2.5.1 y 4.2.5.2).

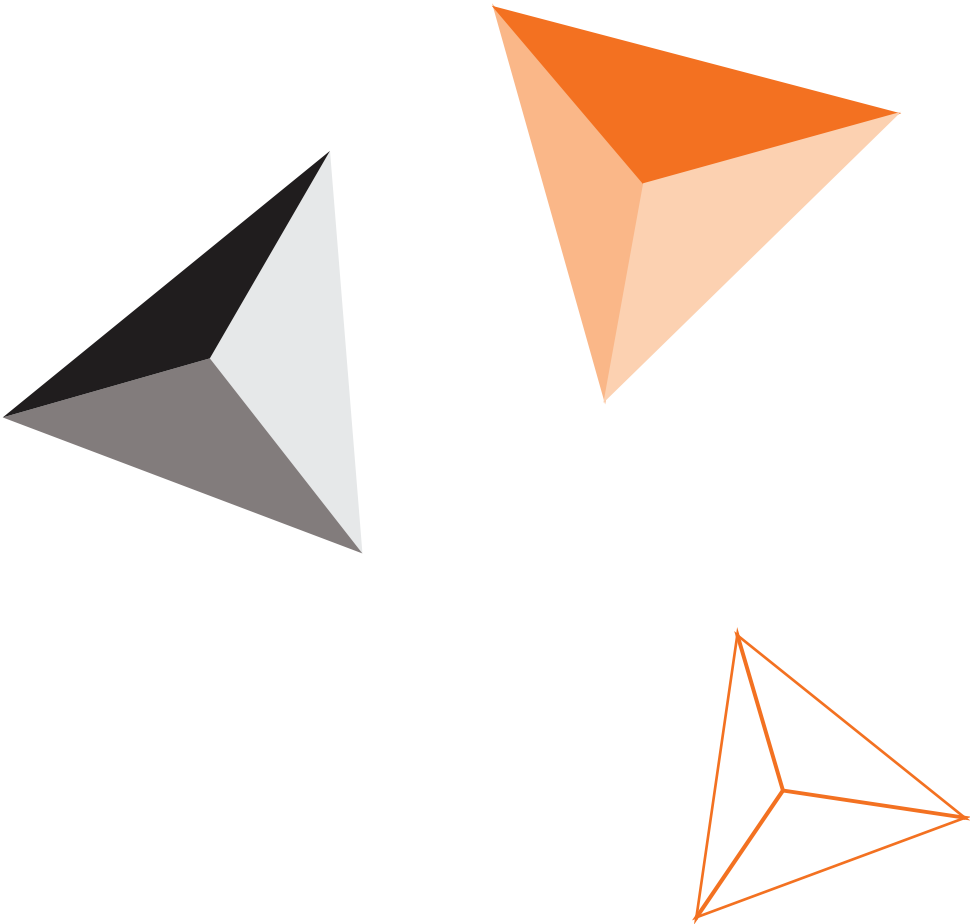
Por último, en cuanto a las acciones implementadas para dar cumplimiento a la Estrategia 4.3, a través de la oferta de Educación Continua se impulsaron a lo largo del año 2022 diversos cursos presenciales y en línea con los cuales se cubrió la oferta educativa de interés para los sectores público, privado y social. En total, se contó con la participación de 68 estudiantes de diversas áreas de especialización laboral.

Cuadro No. 27

Cursos de Educación Continua 2022

Curso	Número de alumnos inscritos
Diplomado “Actualización en Derecho Laboral”	26
Diplomado “Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes”	10
Diplomado en Propiedad Intelectual	7
Diplomado “Tratamiento jurídico de la violencia contra las mujeres”	25

Fuente: Responsable de Educación Continua de la FDM



Numeralia

Población
escolar 2022-1

2446
alumnos

Población
escolar 2022-2

2611
alumnos

Revista semestral
CimaLex

2

Actividades
de difusión

85

Alumnos de nuevo
ingreso 2022-1

351

Alumnos de nuevo
ingreso 2022-2

538

Tutores académicos
2022-1

37
profesores

Sesiones
del programa
"Estás en tu derecho"

16

Movilidad institucional
internacional

25
estudiantes

Tutores
académicos 2022-2,

40
profesores

Audiencias orales
penales realizadas

40

Libros publicados

3

Matrícula del programa
de posgrado 2022-2

43

Investigadores
en el SNI

9

Profesores
Perfil Prodep

19

Alumnos atendidos por tutores
académicos 2022-2

2,609 alumnos, tanto
en forma presencial o virtual

Redes de investigación
(nacionales e internacionales)

6

Recomendaciones del Comité de
Prevención y Atención de la Violencia
de Género (Copavig)

8

Taller sobre el
control de estrés

16
alumnos

Cursos en línea
MOOC

192
alumnos

Matrícula del programa
de posgrado 2022-1

33

Cursos presenciales
y en línea

68
estudiantes

Alumnos atendidos por tutores
académicos 2022-1

2,433
alumnos

Alumnos de Doctorado en
Ciencias Jurídicas 2022-2

7

Acervo de la Biblioteca Guillermo López de la Peña.

19,826 libros físicos, **411,561** libros digitales y **23** bases de datos.

política⁵

Internacionalización

Para la FDM es importante fortalecer la internacionalización mediante una mayor vinculación y cooperación académica con instituciones de educación superior de reconocido prestigio a través de la promoción de los estudiantes de licenciatura y posgrado en movilidad y la participación de profesores en actividades de intercambio y cooperación académica en Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales.

Para el cumplimiento de esta política se diseñó bajo el eje 5.1. fortalecer la internacionalización de la universidad mediante una mayor vinculación y cooperación académica con instituciones de educación superior de reconocido prestigio. Para lograr lo anterior, se promovieron actividades en materia de intercambio y cooperación académica, propiciando la colaboración con pares y redes académicas de otras instituciones educativas del país y del extranjero, así como el impulso de los procesos de formación y certificación en el dominio del idioma inglés en el personal académico.

A diferencia, del año anterior, logramos duplicar el número de estudiantes, tanto de licenciatura como de posgrado, a 25 estudiantes de la FDM que realizaron diversas acciones de movilidad estudiantil. Estas actividades escolares se realizaron en instituciones educativas de nivel superior nacionales e internacionales. Así, estudiantes de licenciatura tuvieron la oportunidad de realizar un semestre escolar en universidades extranjeras, tales como la Universidad Rey Juan Carlos, España, la Universidad de Córdoba, España, la Universidad de Lleida, España y la Universidad de Perugia, Italia.

Del mismo modo, se continuó promoviendo los programas de movilidad virtual para los estudiantes de nuestros programas de posgrado, quienes tuvieron la oportunidad de realizar el curso de Especialidad en Justicia Constitucional, Interpretación y Tutela de los Derechos Fundamentales (IV Edición) de la Universidad Castilla La Mancha, dirigido principalmente a estudiantes de Maestría. Además, se contó con la movilidad nacional de un académico de la Facultad quien asistió a la Universidad Veracruzana.

De esta manera, se continuó con la promoción de la movilidad estudiantil a nivel licenciatura y posgrado, a través de la difusión en las redes sociales de las diversas convocatorias de movilidad presencial y virtual, además de las reuniones con alumnos interesados con el fin de motivarlos y asesorarlos en el proceso de selección de las convocatorias publicitadas.

Cabe resaltar que cada semestre se realiza una reunión con los estudiantes que retornan de movilidad para que compartan sus experiencias y motiven a los demás estudiantes a irse de intercambio. Asimismo, participamos en el coloquio de experiencias de intercambio estudiantil que realiza la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica, donde los estudiantes de toda la UABC que han realizado intercambio en diferentes países del mundo comparten sus experiencias con el alumnado. Este tipo de eventos es sumamente enriquecedor para nuestros estudiantes e indudablemente los motiva a interesarse por los diferentes programas de movilidad y los incentiva a irse a conocer otras culturas y adquirir experiencias diversas que los ayudan en su formación personal y profesional. (Metas 5.1.1.1, 5.1.1.2 y 5.1.1.3).

En cuanto a gestiones realizadas para seguir promoviendo la movilidad estudiantil, se subraya la firma de Convenio de Colaboración entre la Universidad de Castilla-La Man-

cha, España, con la finalidad de establecer un Programa de doble titulación entre la Facultad de Derecho de dicha universidad española y la FDM para promover que nuestros estudiantes realicen dos semestres de licenciatura en España y obtengan así una doble titulación. Del mismo modo, nuestra Facultad recibiría estudiantes españoles durante un año. La recepción de estudiantes extranjeros enriquece las experiencias de nuestros estudiantes de licenciatura.

Para promover el intercambio de nuestros académicos se firmó el Convenio Específico de Colaboración Académica e Investigación celebrado con la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila, gracias al cual se podrán desarrollar diversas actividades y proyectos de investigación, así como se tendrá acceso y participación en redes internacionales en las que se encuentra afiliada la Academia.



política⁶

Desarrollo académico



Institucionalmente, se valora la aportación de la comunidad académica en el desarrollo de sus funciones sustantivas, por lo que se considera indispensable fortalecer las condiciones y procesos institucionales para el mejoramiento de su labor. De ahí que esta política tiene como finalidad consolidar la planta de profesores de la FDM.

Por ello, en el diseño de esta política se trazaron dos ejes: 6.1. Fortalecer las trayectorias académicas y docentes para el ingreso, promoción, permanencia, retiro y relevo generacional, y 6.2. Promover esquemas de formación y actualización del personal académico, con base en rutas diferenciadas en función de su experiencia, antigüedad y tipo de contratación.

Con base en la Estrategia 6.1, durante el 2022-1 la planta académica estuvo integrada por 20 profesores de tiempo completo (PTC), 2 técnicos administrativos, 11 técnicos académicos, 1 profesor de medio tiempo y 143 profesores de asignatura. Por lo que corresponde al ciclo escolar 2022-2, se contó con 23 PTC, 2 técnicos administrativos, 11 técnicos académicos, 1 profesor de medio tiempo y 150 profesores de asignatura. Como se observa, hubo un aumento en la planta docente de tiempo completo entre el primer y segundo semestre del año que se informa.

Se destaca que dentro de la planta académica que se describe, como se indicó antes, 19 profesores pertenecen al Prodep y 9 pertenecen al SNI, los cuales contaron con el apoyo institucional en la obtención de estos indicadores institucionales. Otro logro destacable es el apoyo que reciben los profesores de asignatura en la obtención de sus estudios de posgrado. En ese sentido, 14 de ellos concluyeron estudios de Especialidad, Maestría o Doctorado dentro de programas educativos de la FDM o bien de otras instituciones educativas estatales o nacionales (Metas 6.1.3.1 y 6.1.5.1).

En cuanto a la Estrategia 6.2, se continuó con el fortalecimiento de la capacitación y actualización docente, así como la actualización y/o formación disciplinar de los profesores de la FDM, tal y como se muestra a continuación:

Cuadro No. 28
Capacitación y actualización pedagógica 2022

2022-1	
Curso	Profesores inscritos en el curso
“Prevención de la violencia de género en el ámbito universitario”	7
“Taller para el diseño de Programa de Unidad de Aprendizaje”	8
“Diseño instruccional para cursos en línea”	1
“Blackboard para el trabajo en línea”	1
“Estrategias didácticas apoyadas en las TICC”	1
“Elaboración de material didáctico digital”	1
“Aplicaciones gratuitas de internet para la docencia”	1
“Accesibilidad universal para entornos virtuales de aprendizaje”	1
“Competencias docentes para la educación a distancia”	1
“Inducción a la Universidad”	1
“Detección temprana de indicadores de riesgo y canalización oportuna de estudiantes para evitar la deserción escolar”	4
“El debate y el desequilibrio cognitivo como estrategia para el aprendizaje”	2
“Sensibilízate con el autismo”	1
“Liderazgo en la educación continua y estrategias de internacionalización”	1

2022-2	
Curso	Profesores inscritos en el curso
“Metodologías y estrategias didácticas para la enseñanza de las disciplinas: Ciencias Jurídicas”	4
“Habilidades socioemocionales en la práctica docente”	3
“El docente como ejemplo de liderazgo en el aula”	1
“Perspectiva de género: conductas asertivas en el ámbito universitario”	1
“Calidad de vida y docencia”	1
“Detección temprana de indicadores de riesgo y canalización oportuna de estudiantes para evitar la deserción escolar”	3
Capacitación virtual “Proceso de publicación”	1
Total	45

Fuente: Responsable de Formación Docente de la FDM

Cuadro No. 29
Capacitación y actualización disciplinar 2022

2022-1	
Curso	Profesores inscritos en el curso
Curso “Aspectos básicos de derechos de autor en las publicaciones periódicas”	1
Diplomado sobre “Juicio de Amparo”	3
Curso Taller Dr. Héctor Aqueche Juárez de “Formación y actualización de acreditadores internacionales”	2
“Ciencia Abierta Transversal”	1
Diplomado “Sistema Integral de Justicia para Adolescentes”	1
Foro de Actualización sobre Teoría de la Paz”	1
“Derechos Humanos y Violencia”	1
“Derechos Humanos de Pueblos y Comunidades Indígenas”	1
“Derechos Humanos y Salud”	1
“Capacitación de actualización laboral”	2
2022-2	
Curso	Profesores inscritos en el curso
Diplomado “La Suprema Corte y los Derechos Humanos 2022”	1
“Introducción a los Derechos Humanos”	1
“Las empresas bajo el enfoque de los Derechos Humanos”	1
“Presupuesto en apego a la normatividad”	1
“Salud emocional y ambientes de trabajo armónicos y productivos”	1
“Procedimiento de responsabilidad administrativa”	1
“Ética institucional y valores”	1
“Control Patrimonial”	1
“Obligaciones generales de la Ley de Archivo”	1
“Alerta de género y el quehacer del Poder Judicial del Estado de Baja California”	1
“Ética y administración de justicia: Una visión teórica empírica”	1
“La Reforma al Sistema de Justicia Laboral y metodología para el juzgador en su aplicación”	2
“Estrategias para afrontar el riesgo suicida en universitarios”	1
Total	28

Fuente: Responsable de Formación Docente de la FDM

política⁷

C u l t u r a d i g i t a l

Con el propósito de incorporar una cultura digital en la realización de las funciones sustantivas y de gestión, la FDM, continuó con esquemas de colaboración y aprovechamiento de las tecnologías digitales derivado de las grandes transformaciones que trajo consigo la pandemia.

Para esta política se diseñó un eje de acción: Estrategia 7.2. Propiciar la formación y actualización de la comunidad universitaria en el uso de las tecnologías digitales, con la finalidad de incorporar la cultura digital en la realización de las funciones sustantivas y de gestión con base en esquemas de colaboración y aprovechamiento de las tecnologías.

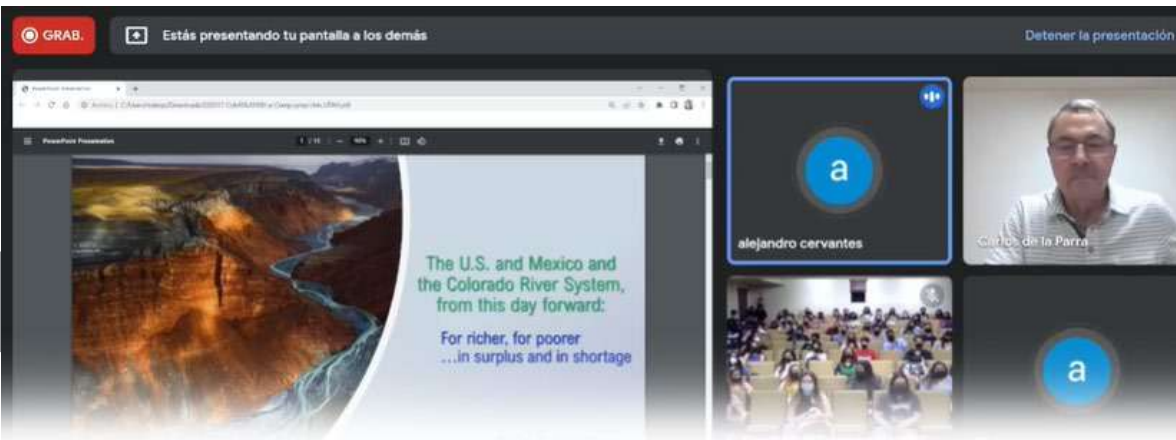
Al inicio del ciclo escolar de 2022-1, el 100% de las unidades de aprendizaje de los programas educativos de licenciatura y posgrado de la FDM se impartieron bajo la modalidad de enseñanza remota a través de la plataforma institucional Blackboard. No obstante, se comenzó con el programa de reincorporación de los estudiantes a las actividades presenciales, de tal manera que, a partir del 7 de marzo de 2022, todos reanudamos las actividades académicas, administrativas y de servicio bajo la modalidad presencial.

Cabe mencionar que aun y cuando nuestras actividades transitaron a la presencialidad, se continuó trabajando con la plataforma institucional Blackboard, a través de la cual los estudiantes tienen acceso a los materiales de clase de las materias de forma digital, lo que facilita ampliamente que el cien por ciento del alumnado cuente con libros electrónicos, artículos académicos y materiales elaborados por los docentes de forma rápida y gratuita.

Además, se resalta, que en general, la planta docente de nuestra unidad académica continúa constantemente motivando a los estudiantes a utilizar herramientas y plataformas digitales en el cumplimiento de actividades de investigación y académicas. Así, se incentiva a los estudiantes a realizar presentaciones y actividades a través de dicha plataforma, utilizando diversas TICs, tales como diferentes páginas webs y aplicaciones para realizar mapas conceptuales, infografías, vídeos, entre otras.

Del mismo modo, nuestros estudiantes continuaron beneficiándose de la oferta de cursos virtuales. En ese sentido, tuvieron la oportunidad de participar en las convocatorias de cursos abiertos masivos en línea MOOC, los cuales ofrecen gran variedad de temas relacionados con nuestra licenciatura, son gratuitos y tienen valor en créditos.

El total de alumnos que acreditaron estos cursos fue de 192, a través de los cursos que se describen en el cuadro correspondiente. Adicionalmente, durante los ciclos escolares 2022-1 y 2022-2 continuó la oferta de cursos del Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea (CUAL) Con ello, se dio continuidad a la promoción del uso de plataformas educativas como apoyo académico y didáctico (Metas 7.2.1.1 y 7.2.3.1).



Cuadro No. 30

Oferta de cursos para estudiantes en modalidad virtual 2022

Curso	Alumnos inscritos en el curso
Curso MOOC - “Desarrollo de habilidades socioemocionales”	171
Curso CUAL – “Responsabilidad social universitaria”	5
Curso CUAL – “Empleabilidad y autoempleo”	3
Curso CUAL – “Fundamentos de investigación”	3
Curso CUAL – “Transparencia y acceso a la información”	3
Curso CUAL – “Accesibilidad universal”	2
Curso CUAL – “Protección de datos personales”	2
Curso CUAL – “Análisis basado en datos”	1
Curso CUAL – “Equidad de géneros”	1
Curso CUAL – “Inteligencia artificial y sociedad”	1
Total	192

Fuente: Responsable del Centro de Investigación para el Aprendizaje Digital de la FDM

Estas acciones no solo buscan fortalecer las habilidades digitales de los estudiantes, sino también del personal docente, administrativo y de servicios. En ese sentido, se impartieron 7 cursos cuya finalidad fue la actualización en uso de tecnologías digitales (Meta 7.2.2.1).

Asimismo, durante el año que se informa numerosos eventos (ceremonias, congresos, foros, cursos, coloquios, jornadas, etc.) de la FDM se difundieron a través de diversas plataformas digitales tales como Blackboard, Facebook Live, Zoom, dando cumplimiento a los fines de esta política.



política⁸

Comunicación e identidad universitaria



Uno de los propósitos de la FDM, es informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades y contribuciones que realizamos en el desarrollo estatal y nacional, además de fomentar su sentido de pertenencia entre los alumnos, docentes, personal administrativo y de servicio.

Esta política se conforma por dos ejes: Estrategia 8.1. Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades realizadas por la universidad como parte de su quehacer institucional, y Estrategia 8.2. Fomentar el sentido de pertenencia e identidad en la comunidad universitaria.

Dentro de las acciones implementadas para dar cumplimiento a la Estrategia 8.1, se continuó con la realización de diversas actividades, tales como, coloquios, conferencias, jornadas, foros, ceremonias, entre otras. Aunque estas actividades fueron realizadas de forma presencial, también se transmitieron a través de las cuentas oficiales de la FDM en redes sociales, tales como, canal de Youtube: Facultad de Derecho Mexicali UABC; cuenta de Twitter: @DeUabc; cuenta de Instagram: fdm_uabc; cuenta de Facebook: Facultad de Derecho Mexicali UABC, dirigidas a la comunidad estudiantil y al público en general, toda vez que la digitalización de nuestros eventos académicos nos permite llegar a un mayor sector de la sociedad.

Además, una parte importante de la vinculación con la sociedad es el acceso a través de la página institucional <http://derecho.mxl.uabc.mx/derecho/>. En nuestra web oficial, se encuentra la información referente a la planta docente de tiempo completo, los diversos servicios que se brindan, así como los procedimientos que se llevan a cabo en las diferentes áreas en las que se encuentra organizada la FDM.

Del mismo modo, a través de ella se tiene acceso a todas las actividades académicas y de vinculación social que realizamos en cada semestre. Cabe resaltar que nos encontramos en proceso de restructuración de la web oficial para que su contenido sea mucho más amigable, interactivo y de fácil acceso para toda la comunidad universitaria. Se espera que para el 2023-1 concluya este proceso (Metas 8.1.1.1 y 8.13.1).

Además, cabe mencionar, que a través del programa de radio “Estás en tu derecho”, informamos a la comunidad universitaria, así como a la sociedad bajacaliforniana de los diversos proyectos de investigación sobre problemas sociales actuales que realizan nuestros académicos, involucrando a estudiantes de diferentes niveles. De esta manera, tanto la comunidad universitaria como la sociedad en general tienen acceso a conocer las actividades que desarrolla la FDM.

Otro aspecto a destacar dentro de la Estrategia 8.2, es la realización de múltiples actividades sociales a través de las cuales la comunidad de la FDM fortalece los lazos de pertenencia, principios, valores y logros universitarios (Meta 8.2.1.1).

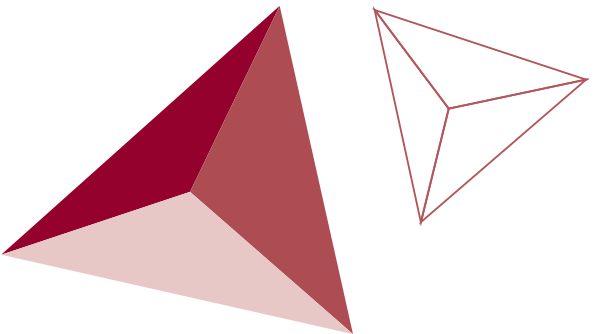
Redes sociales oficiales

Youtube: Facultad de Derecho Mexicali UABC

Twitter: @DeUabc

Instagram: fdm_uabc

Facebook: Facultad Derecho Mexicali UABC



política⁹

Infraestructura, equipamiento y seguridad



La FDM continúa con los esfuerzos de mantener condiciones óptimas de infraestructura, equipamiento y seguridad, con la finalidad de garantizar las funciones sustantivas y de gestión.

Esta política se diseñó bajo dos ejes: Estrategia 9.1. Propiciar que la institución cuente con la infraestructura y equipamiento requeridos para el cumplimiento de sus funciones sustantivas y de gestión, y la Estrategia 9.3. Establecer y aplicar reglamentos, lineamientos y protocolos orientados a preservar la integridad física, psicológica y material de la comunidad universitaria.

Dentro de la Estrategia 9.1, se ejecutaron varias acciones con las cuales se atienden las políticas institucionales de mantenimiento a la infraestructura y equipamiento con el que cuenta la FDM. Al respecto, se tiene un calendario para brindar permanentemente mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo del personal docente y administrativo que incluye, entre otros, la actualización de software, limpieza, etc. Otro aspecto importante es la capacitación que reciben los estudiantes en el uso de los equipos de cómputo para la aplicación del examen departamental, el examen diagnóstico del idioma inglés, para la realización de tareas escolares, prácticas e impartición de clases en el Laboratorio de Informática Jurídica. Por último, durante el año que se informa se reemplazó el 100% del equipo de cómputo de docentes y personal administrativo (Meta 9.1.3.1).

Además, se cuenta con un programa de actualización permanente del acervo bibliográfico y digital de la Biblioteca “Guillermo López de la Peña”. Durante el 2022, el acervo fue de 19,826 ejemplares físicos, 411,561 digitales, y 23 bases de datos (Meta 9.2.4.1).

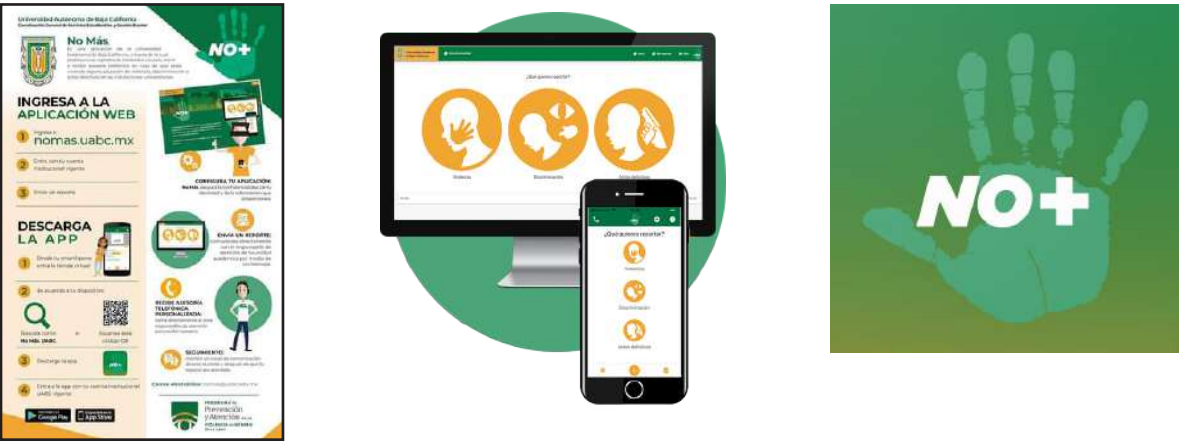
Por otra parte, para dar cumplimiento a la Estrategia 9.3 se llevaron a cabo diversos eventos con los cuales se promueve entre los miembros de nuestra comunidad un ambiente sano, seguro, inclusivo, equitativo y solidario a través de múltiples campañas promocionadas por medios digitales institucionales. Al respecto, dentro de la página institucional de la FDM se encuentra la liga

Equipos reemplazados: 49
40 equipos de cómputo para personal docente
7 equipos de cómputo para personal administrativo
2 equipos de cómputo para la Sala de Juicios Orales

Talleres impartidos:
En el año 2022 se impartieron en total 30 capacitaciones para el uso de bases de datos del Sistema de Bibliotecas UABC

Bases de datos:
Ebsco: 201,083
Elsevier: 443
Jstore:
Vlex:
Dikaia: 60
Ebooks: 565
eLibro: 113,000
Manual Moderno: 232
McGraw Hill: 204
Pearson: 213
Springer: 95,761
Total: 411,561

<https://nomas.uabc.mx/landingPage.xhtml> de la aplicación No Más, a través de la cual los estudiantes pueden enviar denuncias vía web, móvil o recibir asesoría telefónica en caso de que estén viviendo alguna situación de violencia, discriminación o actos delictivos en las instalaciones universitarias. Adicionalmente, se difunde información relacionada con el Comité de Prevención y Atención a la Violencia de Género (Copavig), órgano técnico de la UABC quien se encarga de atender denuncias que competen a la violencia de género, con el objetivo de tener espacios seguros dentro del ámbito universitario (Meta 9.3.1.1).



Por último, también se promovió entre la comunidad de la FDM las medidas institucionales en materia de protección civil, particularmente lo relacionado con los simulacros de sismos. Al respecto, durante el mes de marzo y septiembre se realizan los simulacros institucionales, con los cuales se busca crear una cultura de prevención ante situaciones extraordinarias. Adicionalmente, todos los edificios de la Facultad cuentan con señalamientos relativos a salidas de emergencia, rutas de evacuación en caso de siniestros, entre otras, acciones orientadas a la prevención de accidentes y enfermedades, auxilio y salvaguarda por causas naturales y protección del medio ambiente de la unidad académica (Meta 9.3.2.1).



política¹⁰

Organización y gestión administrativa

Si siguiendo la política institucional, la gestión universitaria debe constituirse en el soporte de las funciones sustantivas. La FDM continúa con una gestión eficaz, transparente y ágil, apoyada en la participación colegiada para la toma de decisiones y la implementación de acciones, las cuales se realizan dentro del marco de respeto a la normativa universitaria.

Esta política se trazó con los siguientes ejes: Acción 10.3.1. Establecer y dar seguimiento a medidas de austeridad, ahorro y racionalización del gasto orientado al ejercicio responsable de los recursos financieros con que se dispone, y Acción 10.3.2. Difundir de manera oportuna el uso responsable y transparente de los recursos asignados a la institución.

Durante el año que se informa, se continuó con el cumplimiento del Plan Institucional de Austeridad, Ahorro y Racionalización del Gasto 2022, el cual define políticas financieras institucionales que propician medidas y acciones administrativas para que el ejercicio del presupuesto se realice de manera responsable y en estricto apego a las leyes y normas aplicables. Otro mecanismo que se utiliza para evaluar la gestión es la Encuesta para la Evaluación del Desempeño Institucional (cuyos resultados serán publicados en el ciclo escolar 2023-1), la cual permite conocer, entre muchos otros aspectos, el estado que guardan los canales de comunicación interna y el clima organizacional de la institución. En relación con los sistemas de información institucional para apoyar la toma de decisiones, alimentar los procesos de seguimiento y evaluación, y cumplir con los principios de transparencia y rendición de cuentas, se dispone del Sistema de Indicadores y Estadísticas Institucionales (SIEI), que se conforma por un catálogo de ficheros que concentran la información de los diversos programas, procesos y prácticas institucionales. (Meta 10.3.1).

Por otro lado, en relación a la Estrategia 10.3.2 se informa sobre los recursos financieros asignados a la FDM, tal y como a continuación se indica (Meta 10.3.2):

Cuadro No. 31
Saldos al cierre 2022

Programa operativo anual (POA) Estado del ejercicio presupuestado				
Enero a diciembre 2022				
Programa	Nombre del programa	Asignado 2022	Ejercido	Saldo
1730	Apoyo administrativo (incluye revista <i>Cimalex</i>)	1,134,167.05	1,134.167.05	-
1730	Apoyo administrativo obra Bufete Jurídico	3,186,772.73	3,186,772.73	-
	Total	4,320,939.78	4,320,939.78	-

Fuente: Administración de la FDM

Cuadro No. 32
Ingresos propios - Estado del ejercicio presupuestado 2022

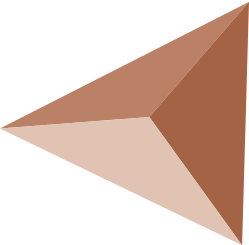
Ingresos propios Estado del ejercicio presupuestado				
Enero a diciembre 2022				
Programa	Nombre del programa	Asignado 2022	Ejercido	Saldo
7360	Especialidad en Derecho	189,947.77	189,947.77	-
7362	Cuotas específicas	3,498,527.55	3,498,527.55	-
7363	Sorteos	784,297.00	784,297.00	-
7364	Cursos intersemestrales	1,378,168.17	1,378,168.17	-
7367	Ingresos diversos temas jurídicos	30,000.00	21,569.76	8,430.24
7375	Ingresos diplomados varios	124,507.84	124,507.84	-
7376	Cuotas formación integral y movilidad	299,530.00	116,544.48	182,985.52
7381	Maestría en Ciencias Jurídicas	292,576.92	292,576.92	-
7383	Doctorado en Ciencias Jurídicas	73,452.00	73,452.00	-
	Total	6,671,007.25	6,479,591.49	191,415.76

Fuente: Administración de la FDM

Cuadro No. 33
Ingresos investigación - Estado del ejercicio presupuestado 2022

Ingresos investigación Estado del ejercicio presupuestado				
Enero a diciembre 2022				
Programa	Nombre del programa	Asignado 2022	Ejercido	Saldo
1756	El Centro de Convivencia Familiar Sup. Poder Jud/22C-20	84,500.00	83,955.20	544.80
11802	CONACYT-Protec. Social Participativa para Migrante/20	171,159.00	45,642.40	125,516.60
	Total	255,659.00	129,597.60	126,061.40

Fuente: Administración de la FDM



política¹¹

Cuidado del medio ambiente



La FDM tiene como uno de sus propósitos básicos promover en nuestra comunidad la cultura de respeto y cuidado del medio ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible. En este contexto, en el año que se informa se continuaron las acciones encaminadas a la formación, actualización y capacitación orientadas al cuidado del medio ambiente y al desarrollo sostenible.



Por esta razón, se continuó impartiendo las unidades de aprendizaje de Derecho Ambiental y Derecho del Agua, las cuales abordan los retos y desafíos de la protección ambiental y la conservación de recursos naturales. A través de estas asignaturas los alumnos tomaron conciencia de la importancia de la preservación del medio ambiente desde una perspectiva jurídica; con ello se persigue prepararlos para que puedan aplicar estos conocimientos en el ámbito profesional. (Meta 11.2.1.1).

Del mismo modo, se busca incidir en el proceso formativo de los estudiantes sensibilizándolos en torno a la problemática ambiental y la importancia de la conservación de los recursos naturales. Por ello, se continuó con la promoción entre la comunidad de la cultura de respeto y cuidado del medio ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible, realizando acciones encaminadas a propiciar experiencias de formación, actualización y capacitación en la comunidad universitaria, orientadas al cuidado del medio ambiente y al desarrollo sostenible.

Para lo cual, esta política se conforma de la Acción 11.2 Propiciar experiencias de formación, actualización y capacitación en la comunidad universitaria, orientadas al cuidado del medio ambiente y al desarrollo sostenible.

Para el año que se informa, se continuó con la oferta de las unidades de aprendizaje Derecho Ambiental y Derecho del Agua, las cuales abordan la problemática ambiental y la conservación de recursos naturales, con lo cual los estudiantes conocen la importancia de la regulación normativa del medio ambiente y su importancia en el ámbito profesional

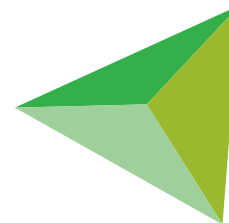
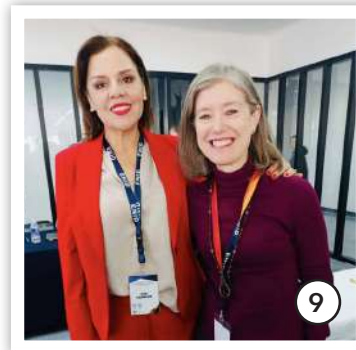
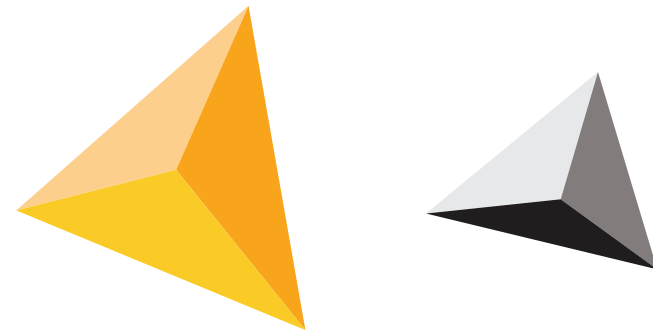
Dentro de las actividades realizadas con el fin de establecer campañas de sensibilización en medios digitales para que los alumnos de la licenciatura reconozcan la importancia de cursar unidades de aprendizaje en materia ambiental, se destaca la realización del Taller “Cuidando nuestro medio ambiente” así como la conferencia denominada “Tabaquismo”, actividades que fueron transmitidas a través de las redes sociales de la FDM (Meta 11.2.1.2).

Se rinde el presente informe para los efectos que haya lugar.

Mexicali, Baja California, a 24 de abril de 2023.

Dra. Ana Edith Canales Murillo
Directora de la FDM





Actividades. Facultad de Derecho Mexicali 2022-2023

1. Diplomado "Tratamiento jurídico de la violencia contra las mujeres", con la presencia de la doctora Leticia Bonifaz Alfonso, experta en el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
2. Inauguración de la remodelación del Bufete Jurídico Gratuito de la UABC. La doctora Ana Edith Canales, acompañada de la Sociedad de Alumnos.
3. El Bufete Jurídico de la FDM presente en la segunda Feria Consular organizada por la ONU/OIM, de la mano con cónsules de Haití, Honduras y Guatemala.
4. La Facultad de Derecho Mexicali recibió la Segunda reacreditación del Programa de Licenciatura por el organismo acreditador CONFEDAC.
5. Cierre de la XII Semana de Valores con la presencia del ex rector Luis Javier Garavito Elias, el doctor Luis Xavier Garavito Torres y la doctora Ana Edith Canales Murillo.
6. Maestra Melba Adriana Olvera, subsecretaria estatal de Derechos Humanos, invitada especial a la XII Semana de Valores.
7. Simposio Nacional "Adolescentes en riesgo" en el Teatro Universitario UABC Mexicali.
8. Distinguidas personalidades asistieron al Simposio Nacional "Adolescentes en riesgo".
9. La doctora Ana Edith Canales Murillo acompañada de la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Mónica González Contró, en el Primer Encuentro Regional de Investigación y Docencia.
10. Firma de convenios con CESISPE, DIF Y CIJ.
11. Octogésima octava generación de estudiantes de la FDM.
12. La doctora Ana Edith Canales, felicita a los becarios de la FDM, a la vanguardia académica de nuestra facultad.
13. Pedro Ariel Mendivil, director de Seguridad Pública Municipal y la doctora Ana Edith Canales, sellando el compromiso de trabajo entre la FDM y la Dirección de Seguridad Pública.
14. La doctora Ana Edith Canales, en la ceremonia de bienvenida al nuevo rector de la UABC, el doctor Luis Enrique Palafox Maestre.
15. Clausura del diplomado "Tratamiento jurídico de la violencia en contra de las mujeres".



17



20



22



16



18



19



21

Actividades. Facultad de Derecho Mexicali 2022-2023

16. Trabajo colaborativo con la directora estatal de Defensoría Pública, Lic. Teresa Sierra Suquilvide, con el propósito de que los estudiantes realicen sus prácticas profesionales, servicio social y proyectos de vinculación en defensoría.
17. Clausura del "Taller de manejo de las emociones".
18. Pedro Ariel Mendivil, director de Seguridad Pública Municipal, doctora Ana Edith Canales. Apertura de "Evaluación teórica de promociones de ascensos".
19. Invitados al programa de radio de la FDM, Estás en tu derecho, el maestro Benjamín Almanza Velez para hablar del tema "Prisión preventiva oficiosa", y la doctora Ana Edith Canales, para hablar sobre "Las mujeres en el ejercicio de la profesión jurídica", directora de la FDM.
20. Ceremonia de apertura de "Evaluación teórica de promociones de ascensos", en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
21. Consejo Universitario: doctora Ana Edith Canales, directora de la FDM, doctora María Salomé Magaña, consejera universitaria; doctor Luis Enrique Palafox Maestre, rector de la UABC, y el doctor Luis Xavier Garavito, consejero universitario.
22. Reunión de trabajo entre la Organización Internacional para las Migraciones y la ONU, personal de la embajada de EEUU en México, funcionarios del Departamento de estado de EEUU y nuestro Bufete Jurídico gratuito de la FDM UABC.



Actividades



Publicaciones

